

291150 – CP09 – ASJUR

Enero 2020


Señor(a)
7 SEAS ENERGY S.A.S.
NIT: 900590941-0
CLL 105 No. 53-55 APTO 302 TORRE 3
E-mail: jmb@7seasenergy.com
Teléfono: 317 518 0596
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Asunto: Citación para notificación personal.

Con toda atención me permito comunicar que mediante auto de fecha 01 de octubre de 2019, suscrito por el señor Capitán de Puerto de Coveñas, se resolvió iniciar procedimiento administrativo sancionatorio con formulación de cargos en su contra dentro de las investigaciones No. 19022019032, por la presunta violación a normas de la marina mercante.

Por lo anterior, se le solicita comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Coveñas, ubicadas en la carrera 2 No. 8 C- 55 Barrio Guayabal-Coveñas, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente comunicación, a fin de notificarle de manera personal su contenido, en caso contrario se procederá a notificarlo por aviso.

Atentamente,


ASD MILENA MORENO MARTINEZ
Responsable Oficina Jurídica
Capitanía de Puerto de Coveñas